

OPINIÓN DEL PERÚ SOBRE DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES PROPUESTOS
Comité Coordinador de Cruceros Oceanográficos y GTE-Base de datos Cruceros regionales

1. Propuesta de ampliar la modalidad de intercambios técnicos (a bordo de los buques que participan en los cruceros regionales) a pasantías en centros de investigación de los estados miembros.

Referencia: Correo electrónico Sr. Leswis Cabezas (DIMAR/CCCP) del 31.08.2015, 13/10/2015.

Opinión: Es necesario definir la acción y su ámbito: pasantías, intercambio de expertos, desarrollo de un trabajo de investigación según intereses, o todo a la vez dentro de un plan de fortalecimiento de capacidades. Al respecto, el año pasado, el IMARPE alcanzó una lista de cursos que Imarpe y DHN (en el marco de los cruceros regionales) podría brindar a los países (instituciones).

Otro aspecto es la visualización de los resultados de los cruceros en los productos del ERFEN (léase Boletín de Alerta Climática), aspecto que no necesariamente está inmerso dentro de la propuesta, pero se puede considerar la posibilidad de su implementación.

Las observaciones al texto de la propuesta (que considera los aportes del INOCAR como del Dr. Marcelo Nilo) se adjuntan al presente.

2. Capacidades, opciones para difusión y visualización de datos

Referencia: Correo electrónico Dr. Marcelo Nilo (CPPS) del 21.08.2015

Sobre la propuesta: Este documento es una propuesta de la CPPS para visualizar la información de los Cruceros Regionales. La propuesta señala que “cuenta con las capacidades técnicas para ofrecer alojamiento de los conjuntos de datos y de una posible base de datos que pueda ser usada por fuentes externas. El tipo de acceso a estos datos, los derechos de autor, las restricciones de uso, los formatos de publicación, los catálogos de datos, etc., son asuntos a ser revisados y establecidos por el Grupo de Trabajo ad-hoc. La CPPS además puede proveer las facilidades para ser un nodo de Geonetwork y alojar los metadatos asociados”. Además, informa que “el rol de la CPPS sería únicamente de difusor y custodio de los data sets, siempre y cuando los datos no contengan errores y cumplan con un mínimo de documentación requerida para ser de utilidad para el público objetivo”.

La CPPS propone dos alternativas:

- i) Emplear el atlas GIS de indicadores regionales del proyecto SPINCAM mediante la colocación de nuevas capas en el atlas SPINCAM “siempre y cuando sean diseñadas, generadas, controladas y debidamente autenticadas por un proveedor de datos. CPPS no dispone de personal especializado para el análisis de datos, creación de estos gráficos o su procesamiento para herramientas GIS”.
- ii) Elaborar, por cuenta de la CPPS, un catálogo de datos Geonetwork “que sea capaz de proveer un enlace a los datos”. La CPPS puede ofrecer infraestructura para alojar estas hojas de datos o data sets, bajo el rol “publicador, estableciendo claramente el autor, origen, punto de contacto de cada uno de ellos. Continúa indicando que “si el GTE-BD considera que los datos deben estar alojados en otras ubicaciones remotas, las hojas de metadatos pueden ser re-direccionadas para cumplir este requerimiento”. Se señala que bajo esta alternativa, solo se accede a las hojas de datos de cada crucero, por país y fecha determinada.

Opinión:

La alternativa de emplear la plataforma SPINCAM para incluir la información de los cruceros regionales no es conveniente debido a que estas actividades difieren en objetivo, escalas, como público objetivo.

Al momento no se puede opinar con respecto a la segunda alternativa dado que se requiere conocer primero como se establecerá la base de datos y metadatos de los cruceros regionales, en primera instancia.

3. Plan Estratégico de Comunicación del Comité Coordinador de los Cruceros Regionales

Correo electrónico Sr. Leswis Cabezas (DIMAR/CCCP) del 31.08.2015 y Leonardo Marriaga (CCCP/DIMAR) del 22.09.2015.

Opinión: Se debe enriquecer el Plan Estratégico.

El tríptico debe informar sobre la iniciativa “Crucero Regional”, su valor agregado que distingue a la región, mostrar la sinergia y el esfuerzo económico de los países que ejecutamos los cruceros. Señalar los logros. Además, se debe compartir que es una experiencia enriquecedora en múltiples aspectos.

El tríptico debe considerar el nombre oficial del crucero regional, incluido el GTE BD. Hay que distinguir las estrategias y la plataforma de comunicación que se empleará para ello y si estas son posibles de implementar sin mayor costo. La audiencia debe ser la más amplia posible.

El orden del contenido puede ser: Historia, misión, visión, objetivo general, objetivos generales, las instituciones que lo conforman, los buques considerados, ... los logros (incluida la futura base de datos). Los valores deben retirarse. Hay que señalar que en torno al crucero existe el Comité Coordinador y el GTE Base de datos. Como una acción asociada: el intercambio de investigadores.

Con respecto a las dos propuestas de trípticos, consideramos que se debe incluir más bien un texto sobre el Comité Coordinador, el texto referente al GTE BD debe enriquecerse. Al final, en lugar de los barcos en círculos azul y verde deben incluirse los logotipo de las instituciones participantes y un track de crucero, por ejemplo, que es indispensable para un documento como este.

4. Propuesta de índice para agenda científica para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño

Referencia: Correo electrónico: José David Iriarte (CCCP/DIMAR) del 22.07.2015

Introducción/Prologo

1. Antecedentes
2. Alcance
3. Justificación
4. Visión
5. Misión
6. Marco Internacional
 - 6.1. Protocolo ERFEN
 - 6.2. CPPS / Coordinación Internacional
 - 6.3. Grupos de Trabajo ERFEN
 - 6.4. Crucero Regional
7. Objetivo General
8. Prioridades Estratégicas
9. Metas
10. Metodología de los Proyectos de Investigación
11. Componentes de la Agenda
 - 11.1. Áreas Temáticas
 - 11.1.1. Conocimiento Básico: Oceanografía y Meteorología Marina
 - 11.1.2. Climatología, anomalías e índices
 - 11.1.3. Acoplamiento Océano-Atmosfera
 - 11.1.4. Efectos del Fenómeno
 - 11.1.5. Modelamiento
 - 11.1.6. Bases de datos
 - 11.2. Matriz de Áreas Temáticas

12. Plan de Acción
13. Potenciales Fuentes de Financiación

Opinión: Recomendamos formular una propuesta de índice dedicado al crucero regional y sus objetivos en el marco del Programa ERFEN.

5. Sobre la paleta de colores para la graficación de resultados de los cruceros regionales.

Referencia: Correo electrónico: José David Iriarte (CCCP/DIMAR) del 22.07.2015, Leswis Cabeza (13.10.2015)

Profundidad (m)	Temperatura (°C)		Salinidad (psu)		O2 (mL/L)	
	Tmin	Tmax	Smin	Smax	Omin	Omax
0	13.0	31.0	20	36.0	0	10
10	13.0	31.0	30	36.0	0	
20	13.0	31.0	32	36.0	0	
30	13.0	30.0	32.4	36.0	0	7
40	13.0	29.0	33.8	36.0	0	7
50	13.0	29.0	34.0	36.0	0	7
60	13.0	28.0	34.4	36.0	0	7
70	13.0	27.0	34.4	36.0	0	7
80	13.0	24.5	34.5	35.8	0	7
90	13.0	24.5	34.5	35.8	0	7
100	13.0	23.0	34.5	35.8	0	7
150	11.4	22.0	34.4	35.6	0	5
200	10.4	20.0	34.4	35.8	0	5
300	9.2	14.0	34.3	35.4	0	3
400	7.4	11.6	34.4	35.2	0	3
500	6.5	9.6	34.3	34.9	0	2
600	5.5	8.4	34.3	34.9	0	2
700	4.8	7.6	34.3	34.7	0	2
800	4.4	6.6	34.3	34.7	0	2
900	4.2	5.8	34.4	34.7	0	3
1000	3.9	5.4	34.45	34.65	0	3

6. Visualización del GTE-BD en la página web de Crucero regional

1). El contenido de esta sección debe considerar información similar a la del Comité de Cruceros Regionales (misión, visión y objetivos del TdR del GTE-BD; antecedentes, incluir el TdR del grupo). Actualmente la página está cambiando progresivamente, mostrando una mejor visibilidad del grupo de trabajo.

Acciones pendientes:

- Opinión de propuesta de Colombia sobre repositorio de los metadatos de cruceros.
- Comparación de documentos de CTD.

Carmen Grados (IMARPE) y Roberto Chauca (DHN)